

INVITACIÓN PRIVADA 001 DE 2019

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 184.486.384,00	PROPONENTE 1										PROPONENTE 2	
	IMPERTEC LTDA										CONSORCIO M.R.	
	CUMPLE		FOLIO		OBSERVACION		CUMPLE		FOLIO		OBSERVACION	
SI	NO	NO	APLICA	SI	NO	SI	NO	NO	APLICA	SI	NO	
REQUISITOS HABITANTES DE CONTENIDO JURIDICO												
Carta de presentación de la propuesta -Anexo 1	X			1 Y 2						X		2 Y 3
Copia de la cedula de ciudadanía, matrícula profesional y vigencia de la matrícula profesional	X			DEL 3 AL 6						X		DEL 4 AL 9
Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio de su jurisdicción, vigente a la fecha de cierre de la contratación. En dicho certificado debe constar la capacidad de contratación (K), con fecha de expedición no superior a treinta (30) días a la fecha de cierre del proceso de contratación	X			DEL 07 AL 23	X					X		DEL 10 AL 27
Certificado de Existencia y Representación Legal para Personas Jurídicas. Expedido por la Cámara de Comercio de la jurisdicción respectiva cuando se trate de persona jurídica. Este certificado deberá tener fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la presentación de la propuesta	X			DEL 24 AL 27							X	
Propuesta económica, se debe diligenciar el formulario de cantidades y precios que se encuentra en el Anexo 2, los precios unitarios de cada ítem se presentarán ajustado a la centena	X			28						X		28
Certificación de Visita de Obra (Cuando se asiste)	X					X					X	
Garantía de Seriedad de la Propuesta, no podrá ser inferior al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta y su vigencia de Noventa (90) días calendario contados a partir de la presentación de la propuesta, la cual debe cubrir los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos:	X			DEL 29 AL 31						X		DEL 29 AL 31
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica	X			32 Y 33						X		DEL 35 AL 36
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X			34 Y 35						X		DEL 37 AL 38
Certificado de Antecedentes Judiciales	X			36						X		DEL 39 AL 40
Copia del Registro Único Tributario	X			38						X		DEL 41 AL 42
Libreta Militar	X			37						X		DEL 43 AL 44
Hoja de Vida de la Función Pública	X			DEL 39 AL 42						X		DEL 45 AL 50
Autorización para contratar	X			26							X	
Registro único de proponentes Purifica E.S.P	X			43						X		108
Documento de conformación del consorcio	X									X		DEL 32 AL 34

NOTA 1: EL PROPONENTE No. 01 IMPERTEC LTDA NO PRESENTA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE REGISTRO UNICO DE PROPONENTES MENOR A 30 DIAS, TENIENDO EN CUENTA QUE ES UN DOCUMENTO HABITANTE DE CONTENIDO JURIDICO SE LE DEBE ENVIAR COMUNICACIÓN ESCRITA CON EL FIN DE QUE SUBSANE ESTE DOCUMENTO ANTES DE 24 HORAS. SE CONTINUA CON EL PROCESO DE EVALUACION

NOTA 2: EL PROPONENTE No. 02 CONSORCIO M.R. PRESENTA POLIZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO AMPARANDO LA LICITACION 001-2019, TENIENDO EN CUENTA QUE ES UN DOCUMENTO HABITANTE DE CONTENIDO JURIDICO POR LO TANTO SE LE COMUNICARA POR ESCRITO QUE DEBE SUBSANAR ESTE ERROR YA QUE EL PROCESO ACTUAL ES LA INVITACION PRIVADA 001 DE 2019 SE DEBE SUBSANAR ANTES DE 24 HORAS. SE CONTINUA CON EL PROCESO DE EVALUACION

SE CONTINUA CON LA EVALUACION TECNICA DE LOS DOS PROPONENTES

COMITÉ EVALUADOR



JOSE SANTOS GODOY CABEZAS
Tesorero General



MIRYA ALEXANDRA CESPEDES DEVIA
Jefe del Presupuesto



JORGE EDUARDO LÓZANO CARDOZO
Director Técnico y Sistemas de Información

Purificación 05 de marzo de 2019

INVITACIÓN PRIVADA 001 DE 2019

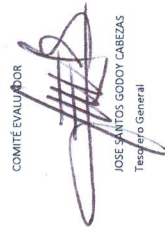
REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO TÉCNICO	PROYECTO N.º 01 IMPERTEC LTDA				PROYECTO N.º 02 CONSORCIO M.R.			
	CUMPLE		OBSERVACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIÓN	CUMPLE	
	SI	NO APLICA		SI	NO APLICA		SI	NO APLICA
Experiencia general El proponente deberá presentar dos (2) Certificaciones de experiencia en contratos de construcción o interventoría de obras de saneamiento básico, con entidades públicas, los cuales deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la cual se encuentre inscrito, de cuya sumatoria debe ser igual o mayor al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial de la presente invitación, para lo cual deberá diligenciar el Anexo 7 y presentar Copia de la Certificación de Obra, Copia del contrato y Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación, el cual deberá estar en el reporte de contratos ejecutados en el Registro Único de Proponentes. (El valor de los contratos se actualizará a los SMMVLV del año de contratación.)	X		DEL 46 AL 60 RUP EXP. 14 DEL 61 AL 80 RUP EXP. 12		X	DEL 52 AL 67 RUP EXP. 13 DEL 68 AL 81 RUP EXP. 2	NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO 20 DE 2017	
Experiencia específica El proponente deberá presentar una (1) Certificación de experiencia en contratos de interventoría de obras de saneamiento básico, con entidades públicas, la cual deberá estar inscrita en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la cual se encuentre inscrito, ejecutado durante los últimos cinco (5) años anteriores al cierre de la presente invitación, para lo cual deberá diligenciar el Anexo 7 y presentar Copia Certificación de interventoría de la entidad contratante, Copia del contrato y Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación, el cual deberá estar en el reporte de contratos ejecutados en el Registro Único de Proponentes. (El valor de los contratos se actualizará a los SMMVLV del año de contratación.)	X		DEL 81 AL 108 RUP EXP. 32		X	DEL 82 AL 96 RUP EXP. 2		
INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO Director de interventoría: Se debe contar con un director de interventoría que cumpla con lo exigido en la Norma IRAS, para este caso se requiere un Ingeniero Civil o Ingeniero sanitario con mínimo cinco (5) años de experiencia general. Se debe anejar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y carta original de intención de participar en el proyecto. Residente de interventoría: Se debe contar con un Ingeniero Residente con experiencia profesional mínima de un (1) año contados a partir de la fecha de grado y experiencia específica como residente de interventoría de proyectos de saneamiento básico y carta original de intención de participar en el proyecto. Topógrafo: Se debe contar con un topógrafo con disponibilidad permanente para que realice el control del proyecto, quien debe tener una experiencia general mínima de tres (3) años. Se debe anejar fotocopia de tarjeta profesional del CPNT y carta original de intención de participar en el proyecto	X		DEL 110 AL 113		X	DEL 97 AL 99		
	X		DEL 114 AL 118		X	DEL 100 AL 102		
	X		DEL 119 AL 121		X	DEL 103 AL 105		

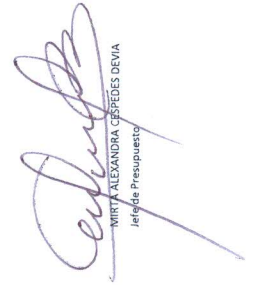
NOTA 1: EL PROYECTO N.º 02 CONSORCIO M.R. NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO 20 DE 2017, TENIENDO EN CUENTA QUE ES UN DOCUMENTO HABILITANTE DE CONTENIDO TÉCNICO Y DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA "2.4.2. Experiencia general". El proponente deberá presentar dos (2) Certificaciones de experiencia en contratos de construcción o interventoría de obras de saneamiento básico, con entidades públicas, los cuales deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la cual se encuentre inscrito, de cuya sumatoria debe ser igual o mayor al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial de la presente invitación, para lo cual deberá diligenciar el Anexo 7 y presentar Copia de la Certificación de Obra, Copia del contrato y Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación, el cual deberá estar en el reporte de contratos ejecutados en el Registro Único de Proponentes" Y EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL "3. EVALUACIÓN TÉCNICA" El Proponente deberá cumplir con los requerimientos de los REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO, la ausencia de uno o algunos de estos o el no cumplimiento de lo allí solicitado será CAUSAL DE RECHAZO de la PROPUESTA y no permitirá continuar con la evaluación de la misma" (NEGRILLA FUERA DE TEXTO)

POR LO ANTERIOR NO SE CONTINUA CON EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA N.º 02 CONSORCIO M.R.

SE CONTINUA CON LA EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO N.º 01 IMPERTEC LTDA

COMITÉ EVALUADOR


JOSE SANTOS GODOY CABEZAS
Tesorero General


MIRTA ALEXANDRA ESPÍNDOLA DEVIA
Jefe de Presupuesto

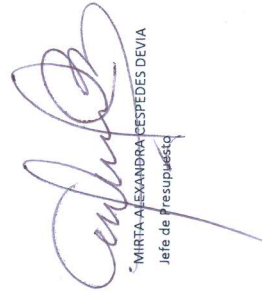

JORGE EDUARDO LEZANGO CARDOZO
Director Técnico y Sistemas de Información

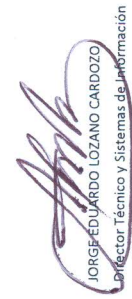
INVITACIÓN PRIVADA 001 DE 2019

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 184.486.384,00	PROPONENTE 1				PROPONENTE 2				
	IMPERTEC LTDA				CONSORCIO M.R.				
	CUMPLE		FOLIO		CUMPLE		FOLIO		OBSERVACIÓN
SI	NO	NO	APLICA	SI	NO	NO	APLICA		
REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO FINANCIERO									
INDICADORES DE VERIFICACIÓN PARA LA CAPACIDAD FINANCIERA									
Liquidez: El indicador de liquidez corresponde al Activo Corriente sobre Pasivo Corriente. Mayor o igual a 10	X			9				10.9	
Nivel de Endeudamiento: Pasivo total sobre activo Total. Menor o igual a 0.50	X			9				0.08	
Razón de cobertura de intereses: Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses Mayor o igual al 20	X			9				127.09	
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN									
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: La rentabilidad del patrimonio corresponde a la Utilidad Operacional dividida por el Patrimonio. El requisito de Rentabilidad de Patrimonio es Mayor o igual a 0.02.	X			9				0.07	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: La rentabilidad del activo corresponde a la Utilidad Operacional dividida por el Activo Total. El requisito de Rentabilidad del Activo que se debe cumplir es: Mayor o igual a 0.02	X			9				0.06	
VALOR TOTAL DE LA PROPIUESTA: El proponente deberá indicar el VALOR TOTAL DE LA PROPIUESTA, el cual no podrá superar el presupuesto oficial estimado en CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$184.486.384,00), el cual debe cubrir todos los costos en los que vaya a incurrir durante el desarrollo del contrato	X			28				\$ 184.109.660,00	

COMITÉ EVALUADOR


 JOSE SANTOS GODOY CABEZAS
 Tesorero General


 MIRTA ALEXANDRA CRESPEDES DEVIA
 Jefe de Presupuestación


 JORGE EDUARDO LOZANO CARDOZO
 Director Técnico y Sistemas de Información

Purificación 05 de marzo de 2019


INVITACIÓN PRIVADA 001 DE 2019

VERIFICACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

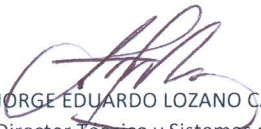
PROPONENTE 1: IMPERTEC LTDA.

GASTOS DE PERSONAL (A)				
MESES	CARGO / OFICIO	DEDICACION MES	V/MES	VALOR TOTAL
9.0	Director de interventoría	20%	3,000,000.00	5,400,000.00
9.0	Residente de interventoría	100%	1,500,000.00	13,500,000.00
9.0	Técnico en Construcción	100%	850,000.00	7,650,000.00
9.0	Topógrafo	80%	1,325,000.00	9,540,000.00
9.0	Cadenero I	80%	850,000.00	6,120,000.00
9.0	Secretaria	100%	850,000.00	7,650,000.00
VALOR PERSONAL				49,860,000.00
FACTOR MULTIPLICADOR 1.9				44,874,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				94,734,000.00
OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				
MESES	DESCRIPCION	DEDICACION MES	V/MES	VALOR TOTAL
9	Ensayos de laboratorio (materiales, suelos, concretos, etc.)	65%	1,000,000.00	5,850,000.00
7	Equipo completo de topográfico	80%	2,000,000.00	11,200,000.00
9	Oficina - Campamento (inc. Servicios públicos)	100%	1,500,000.00	13,500,000.00
9	Computador y equipo de oficina y alquiler de software	100%	1,500,000.00	13,500,000.00
9	Reproducción de documentos (fotocopias, heliografías, planos)	50%	1,500,000.00	6,750,000.00
9	Gastos de transporte y viáticos	40%	2,550,000.00	9,180,000.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				59,980,000.00
SUBTOTAL COSTO DE LA CONSULTORIA (A + B)				154,714,000.00
IVA 19% SOBRE COSTO DE LA CONSULTORIA				29,395,660.00
VALOR TOTAL DE LA CONSULTORIA IVA 16% INCLUIDO				184,109,660.00

COMITÉ EVALUADOR


JOSE SANTOS GODOY CABEZAS
Tesorero General


MIRTA ALEXANDRA CESPEDES DEVIA
Jefe de Presupuesto


JORGE EDUARDO LOZANO CARDOZO
Director Técnico y Sistemas de Información

Purificación 05 de marzo de 2019